

A/A VOCALÍAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA.

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

FECHA: 10 DE JUNIO DE 2021. A LAS 19.00 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda.

LUGAR: Sesión Telemática. (Google Meet)

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Triana, se le convoca el día, hora y lugar que se señalan, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Triana celebrada en sesión telemática el día 6 de mayo de 2021.
2. Intervención del representante de la Asociación Elige la Vida para informar sobre la dimensión que tiene en el barrio de Triana, la presencia de personas que duermen en la calle.
3. Informe de la Presidenta.
4. **Preguntas.**

Entidades Ciudadanas

Preguntas formuladas por la entidad Asociación de personas afectadas de Fibromialgia. Triana – Los Remedios. FIBROTRIARE.

4.1.- Solicita aclaración sobre la protección con vallado metálico del recinto donde se ubican las máquinas para actividades para personas mayores, a fin de proteger la instalación y el ejercicio del buen uso de ellas.

4.2.- ¿Qué sucede con la propuesta aprobada en JMD sobre la reunión con TUSSAM en orden a la disposición de paradas de las líneas de autobús 40, 41 y 43?

Pregunta formulada por la entidad Asociación Vecinal Triana Norte.

4.3.- En la isla de la Cartuja, entre las calles Charles Darwin y Albert Einstein el acerado se encuentra levantado por efecto de las raíces de los árboles, con el consiguiente peligro para los viandantes. ¿Se tiene pensado desde el Distrito llevar a cabo alguna actuación que pueda resolver este problema evitando así situaciones de riesgo de caídas para las personas?

Pregunta formulada por la entidad AMPA La Dársena.

4.4.- Desde el inicio del estado de alarma de marzo de 2020, la vivienda/residencia de la portera del colegio se encuentra vacía. Actualmente la portera se encuentra de baja de larga duración, por lo que el abandono de este espacio provoca problemas de limpieza y temor a que sea ocupada. Por ello, la entidad solicita información sobre el estado de ocupación de la mencionada vivienda la posibilidad de incorporar este espacio a las infraestructuras del centro.

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	0N4DBwsC5wcv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	04/06/2021 12:21:45
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0N4DBwsC5wcv7pVaiw9NuA==		



Código Seguro De Verificación	U5F/SR+NxOGH3KI5Gz5q+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	04/06/2021 12:09:43
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U5F/SR+NxOGH3KI5Gz5q+Q==		



Grupos Municipales

Ruego formulado por el Grupo Municipal Ciudadanos.

4.5.- En la JMD de mayo de 2018, se aprobó por unanimidad, la instalación de una marquesina en la parada nº 394 de la línea 40 de TUSSAM localizada en la calle Evangelista. Por ello, el GM eleva RUEGO para que se proceda a la instalación urgente de la citada marquesina para el mejor uso y protección de los usuarios de TUSSAM.

Pregunta y ruego formulados por el Grupo Municipal Partido Popular.

4.6.- Ante la inquietud del alumnado del CEPER Triana, por el traslado de su sede (actualmente en el CC El Tejar del Mellizo) a otra, el Grupo Municipal formula las siguientes preguntas: ¿Es cierta la información del traslado? ¿Cuáles son los motivos? ¿Se ha tenido en cuenta la opinión del alumnado? ¿Es una decisión unilateral o tiene conocimiento la Consejería de Educación? ¿Dónde será la nueva ubicación y está debidamente acondicionada para las funciones educativas?

4.7.- El GM, presenta ruego para que se avise a la Policía Local, para que acuda a las puertas del Colegio Protectorado de la Infancia, tanto a la salida como la entrada del alumnado, a fin de evitar situaciones de atropellos de alumnado de corta edad, por la presencia de material de obra en las cercanías, aglomeración de padres y madres, tráfico de la zona y la velocidad indiscriminada de ciclistas y usuarios de monopatinos que circulan por el carril bici.

5. Propuestas.

Propuestas de las entidades de participación ciudadana

Propuestas de la Asociación de personas afectadas de Fibromialgia. Triana – Los Remedios.

5.1.- Solicitan estudio – reunión con TUSSAM a fin de ubicar paradas de autobús de las líneas 40, 41 y 43 lo más próximo al Centro de Salud de Marqués de Paradas, al objeto de facilitar su acceso a personas con movilidad reducida.

5.2.- Solicitan estudiar la manera de volver a utilizar el Punto de Información de la Asociación FIBROTRIARE en la sede del Distrito Triana.

Propuestas de la Asociación Vecinal Triana Norte.

5.3.- Tras el accidente ocurrido en la zona peatonal de la calle San Jacinto, la entidad manifiesta: A) la zona peatonal es especialmente complicada ya que en determinados días y horas, confluyen peatones, ciclistas y ocupantes de veladores. B) Destacar de manera que se haga muy visible, la señal vertical de prohibición de ir subido en la bicicleta en un horario específico, coincidiendo con la mayor afluencia de personas en este tramo de calle, según informe de personal técnico municipal. C) Posibilitar que la Policía Local, preste especial atención a esta zona peatonal en los momentos de mayor ocupación, por ello propone: Que los usuarios del carril bici, lo usen correctamente; los veladores se ajusten perfectamente al espacio que les corresponde según la normativa y finalmente que los peatones no invadan la zona por la que no deben transitar.

5.4.- Que se proceda a la limpieza y adecentamiento de la zona aledaña a la entrada del Museo de Arte Contemporáneo, en el monasterio de la Cartuja (camino de los descubrimientos), al tratarse de un lugar muy visitado.

Propuestas de la entidad AMPA La Dársena.

5.5.- El AMPA La Dársena ejerce de portavoz del AMPA Alfareros del IES Vicente Aleixandre, por el que adjuntan un documento en relación con la supresión de líneas de educación del IES Vicente Aleixandre. Por ello, la entidad propone instar a la JMD Triana para que traslade al Pleno del Ayuntamiento de

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	0N4DBwsC5wcv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	04/06/2021 12:21:45
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0N4DBwsC5wcv7pVaiw9NuA==		



Código Seguro De Verificación	U5F/SR+NxOGH3KI5Gz5q+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	04/06/2021 12:09:43
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U5F/SR+NxOGH3KI5Gz5q+Q==		



Sevilla a su vez se traslade al organismo competente de la Junta de Andalucía el problema de las líneas de educación del IES Vicente Aleixandre.

5.6.- Dotar al semáforo ubicado a la salida de la izquierda del puente que conecta la Avda. de Coria con el muro de defensa, con una señal luminosa a media altura a fin de que los vehículos ubicados en primera línea de parada puedan observar el cambio de luces del mismo.

Propuesta de la entidad AVV Nuestra Señora del Carmen de Triana.

5.7.-La entidad manifiesta que en la barriada del Carmen hay amplias zonas de parterres muy pegados a las viviendas. El mantenimiento de estas zonas es complejo, dado que por las hierbas existentes hacen difícil su limpieza, añadido además por la presencia de excrementos de perros. Por ello la entidad propone el enlosado de la zona indicada en fotografía adjunta, estimando que es una solución mejor que la gravilla existente.

Propuesta de la entidad AMPA Altozano del CEIP San Jacinto.

5.8.-La entidad hace una extensa exposición de motivos, con documentación gráfica incluida, sobre la problemática existente con el carril bici en el tramo peatonal de la calle San Jacinto. Para ello, la entidad propone colocar la misma señalización existente en el carril bici de la zona peatonal de la calle Asunción, regulando por días y tiempos la circulación de bicicletas y patinetes con ocupante montado.

Propuestas de los Grupos Municipales.

Propuestas del Grupo Municipal VOX.

5.9.-El pasado 12 de mayo se produjo un nuevo incidente en la zona peatonal de la calle San Jacinto, entre una bicicleta y un peatón. El GM propone que como medida provisional se establezca un horario en el que los ciclistas circulen a pie entre las 16 y 21 horas los días laborables y entre las 10 y 21 horas, los fines de semana y festivos, como se encuentra establecido en otros itinerarios peatonales de la ciudad con alta concentración de peatones y veladores. Asimismo, propone que se solicite a la D.G. de Movilidad, la necesidad de replantear este tramo de carril bici o buscar alternativas que discurran por otras calles, que permitan conectar la plaza del Altozano con la esquina de calles San Jacinto y Pages del Corro.

5.10.- Los vecinos de la Plaza Salesiano Don Ubaldo, vienen sufriendo desde hace tiempo los efectos de la práctica del “botellón”, que genera destrozos en la vegetación de la plaza y acumulación de residuos. Por ello, el GM propone que se realice un vallado tipo “Hércules” a fin de proteger la vegetación y en evitación del uso de los poyetes como zona de reunión. Control periódico de la zona por la Policía Local y vallado alrededor de la zona infantil de juego, para evitar el acceso de perros.

Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos.

5.11.-Realización de un análisis global del barrio en cuanto a la accesibilidad universal a fin de poner en marcha un plan de actuación integral de forma progresiva en calles, equipamientos, mobiliario urbano, iluminación y edificios públicos.

Propuesta del Grupo Municipal Partido Popular.

5.12.- El GM, propone que se nombre como “Glorieta D. José Luis Manzanera Japón”, la situada en la intersección de la calle Américo Vespucio con el Camino de los Descubrimientos (próximo a la entrada de la ETS de Ingeniería de la US), sito en la Isla de la Cartuja, en honor a la trayectoria de este sevillano que con su labor profesional y docente ha sabido llevar el sello de la ciudad a niveles nacionales e internacionales.

Distrito Triana
 C/ San Jacinto, 33
 41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	0N4DBwsC5wcv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	04/06/2021 12:21:45
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0N4DBwsC5wcv7pVaiw9NuA==		



Código Seguro De Verificación	U5F/SR+NxOGH3KI5Gz5q+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	04/06/2021 12:09:43
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U5F/SR+NxOGH3KI5Gz5q+Q==		



Propuestas del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español.

5.13.-Las líneas de autobuses 40 y 43, unen los barrios de la Barriada el Carmen, el Tardón y otros con el centro de la capital. Con motivo de la realización de las obras de peatonalización y corte de la Plaza de la Magdalena, ha obligado a establecer el final de recorrido en calle Marqués de Paradas, que supone un trastorno para los usuarios, con movilidad reducida principalmente, dado que tienen que recorrer 400 metros hasta la Plaza de la Magdalena. Por todo ello, el GM propone instar a la Corporación para conseguir una fórmula viable entre TUSSAM y la GMU a fin de que el autobús pueda alcanzar el punto más próximo posible a la plaza Godínez (Parroquia de la Magdalena).

5.14.- El GM haciéndose eco de las demandas de los vecinos en relación con el tráfico existente en la confluencia de la esquina de la Plaza Alcalde Alfredo Sánchez Monteseirín con la Avda. de la Expo 92, propone instar a la Delegación de Movilidad que se mejore de una forma sustancial la visibilidad del ceda el paso de la confluencia de la Plaza Alcalde Alfredo Sánchez Monteseirín con la Avda. de la Expo 92, con marcas pintadas en el suelo, señalización semafórica en altura o con las medidas que los técnicos estimen convenientes.

6.- Asuntos de urgencia.

Lo que le comunico a los efectos oportunos.


Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma
**LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
 DISTRITO TRIANA**
 Fdo. Esther Pancorbo Aguilera

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA JMD
 Fdo. María Encarnación Aguilar Silva.

Distrito Triana
 C/ San Jacinto, 33
 41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	0N4DBwsC5wcv7pVaiw9NuA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	04/06/2021 12:21:45
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Página	4/4		
Observaciones					
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0N4DBwsC5wcv7pVaiw9NuA==				



Código Seguro De Verificación	U5F/SR+NxOGH3KI5Gz5q+Q==	Estado	Firmado	Fecha y hora	04/06/2021 12:09:43
Firmado Por	María Encarnación Aguilar Silva	Página	4/4		
Observaciones					
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U5F/SR+NxOGH3KI5Gz5q+Q==				

